

A estudiantes les inquieta cómo se verán afectados por objeción de conciencia

Sociedad · Educación

9 sept. 2021 Daniela Cerdas E. daniela.cerdas@nacion.com



Brandy Herra Gómez, del Liceo La Virgen de Sarapiquí, participó en el control político.

Los diputados cedieron este miércoles la palabra a estudiantes de colegio para que hicieran el control político.

Fue así como Brandy Herra Gómez, de undécimo año del Liceo La Virgen de Sarapiquí, y David Granados Fallas, del Colegio Técnico Profesional de San Pablo de

León Cortés, manifestaron a los legisladores algunas de sus inquietudes. La actividad fue en el marco del Día del Niño, Niña y Adolescente, que se celebra hoy.

Herra aprovechó la oportunidad para expresar su preocupación por el artículo que incluye el principio de objeción de conciencia incluido en el Proyecto de Ley Marco de Empleo Público.

A ella la desvela “cómo este artículo afecta a los estudiantes y su educación”.

“Por ejemplo, ¿podrían negarse los docentes y funcionarios a capacitarse en aplicación del protocolo de bullying y a las personas de la comunidad LGTBIQ+ (lesbianas, gays, transgéneros, transexuales, bisexuales, intersexuales, queer y más) u otros protocolos que son, relativamente, de reciente creación?”, cuestionó ella.

La objeción de conciencia es el derecho de una persona a abstenerse de realizar actos que contravienen ideales o valores éticos y religiosos. Viene contemplada en el plan de ley aprobado en primer debate, el pasado 18 de junio.

La joven también compartió los problemas educativos que enfrentó durante la pandemia, como que en su comunidad ninguna empresa ofrece Internet.

“El año pasado pasé muchas dificultades. Las Guías de Trabajo Autónomo (GTA), en su gran mayoría, están adaptadas solo para estudiantes de escenario virtual y eran pocos los profesores que se interesaban en anexar trabajos y ayudar a los otros. Muchas veces enfrenté situaciones en las que tenía que buscar conexión a Internet y el lugar más cercano está a tres kilómetros de donde vivo, esto se dificulta más si pensamos en la

situación económica”, expuso.

Según dijo, la situación hizo que bajara su rendimiento académico, estudiando en casa sin apoyo docente pues, de 14 profesores, solo uno la llamó para saber si había tenido algún inconveniente en la realización de las GTA.

Granados también se refirió a la brecha tecnológica.

“No todos los estudiantes tienen acceso a equipos tecnológicos para ser partícipes activos de una educación virtual o combinada. También puede ser que tengan acceso a ellos, pero a veces no tienen la capacitación necesaria para llevar a cabo el proceso de forma exitosa. Sabemos que no en todos los rincones del país hay acceso al Internet, incluso a energía eléctrica”, reclamó.

 Escribe un comentario

 Ver página  Compartir  Guardar  Más

 A favor

 En contra